

**ACTA DE REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
7 DE MAYO DE 2021**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:04 horas del día 7 de mayo de 2021, reunidas por medio de video llamada, las regidoras: Martha Leticia Reyes Martínez, Luz Elena Esquivel Sáenz y Perla Patricia Bustamante Corona, en su calidad de coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, al igual que las regidoras Juana Reyes Espejo, Alfredo Seañez Nájera y Olivia Bonilla Soto, a efecto de llevar a cabo la reunión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Encontrándose presentes todas las integrantes de la Comisión de la Familia y Asistencia Social y la Comisión de Salud Pública, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes Alejandra Ramírez y Luis Ávila de Sindicatura y Célida Torres como asesora, Dra. Daphne Santana de la Dirección de Salud, por parte de la ciudadanía se encontraban Silvia Aguirre y Oscar Balcázar de ROTMENAS, así como Martha Sánchez de la Comisión de Salud Fronteriza.

Se consultó con los miembros de la comisión de la Familia y Asistencia Social si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.



La coordinadora de la comisión de Familia y Asistencia Social dio la bienvenida a las personas que se conectaron a la reunión y expresó que, siguiendo los acuerdos, se invitó a la Dirección de Salud para que informara sobre las actividades que realizan para la prevención del suicidio, por ello se le dio el uso de la voz. La Dra. Santana compartió que su personal estaba certificado para dar talleres sobre uso de sustancias, al igual que tienen designados a dos psicólogos para atender casos relacionados al suicidio, que de hecho han brindado 15 consultas y actualmente están en tratamiento cuatro pacientes. Expreso que estos casos han sido detectados fueros por las pláticas que realizan sobre adicciones y prevención del suicidio.

La Directora de Salud, informo que en conjunto con la Dirección de Educación mediante el programa de Ponte Trucha, grabaron sus pláticas para enviarlas a las escuelas y pudieran compartirlas con los alumnos durante la pandemia. Además de que el año pasado se organizó un foro en conjunto con el Instituto Chihuahuense de Salud Mental sobre el tema en comento.

La Regidora Leticia Reyes agradeció la presencia de la Dra. Santana y la información que compartió, por lo que en asuntos generales dio el uso de la voz a las ciudadanas que se encontraban conectadas. En este sentido Oscar Balcázar agradeció el espacio y explico las acciones que realizan en el tema. En este sentido solicitó la colaboración de las comisiones en los siguientes rubros:

- I. Iluminación de amarillo de la "X"
- II. 3 spots sobre el suicidio y difusión de la app ROTMENAS
- III. Definir personal para las capacitaciones
- IV. Diseño, impresión física del material de prevención.

La Regidora Leticia Reyes, mencionó que sobre la iluminación del monumento ya se habían iniciado las gestiones, pero que se le daría seguimiento para asegurarlo. Con relación a los spots, se mencionó que ya estaban listos, pero que se esperarían al tiempo correcto para poderlos difundir, precisando que el contenido de estos eran sobre prevención de riesgos sobre el suicidio y no propiamente sobre la aplicación.

Respecto del personal para las capacitaciones se acordó por unanimidad que primero se hablaría con cada uno de los directores para poder seleccionar al personal idóneo. Por último, sobre la difusión de material físico, se acordó revisarlo con la dependencia competente.

Como último asunto general, por parte de Luis Ávila de Sindicatura, se expuso que una de sus compañeras de trabajo enfermo y que cuando fue a atenderse al centro comunitario le hicieron acudir a un lugar externo, por lo que preguntaba si eso era correcto. En uso de la voz la Dra. Santana manifestó que si bien los derechohabientes



tienen derecho a que se les surta el medicamento, lo cierto es que con la pandemia la institución que se encarga de brindar el servicio no ha podido hacerlo al 100%, incluso elevaron el costo del mismo, por lo que la Dirección de Salud ha tenido que hacerse cargo de las consultas ambulatorias y algunos medicamentos, por lo que por esa razón no pueden cubrirse todas las necesidades.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Leticia Reyes dio por clausurada la sesión, siendo las 10:38 horas del día 7 de mayo de 2021 agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Coordinadora

C. Luz Elena Esquivel Sáenz
Secretaria

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Vocal

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

T.S. Juana Reyes Espejo
Coordinadora de la Comisión de Salud Pública

Lic. Alfredo Sañez Nájera
Secretario de la Comisión de Salud Pública

Lic. Olivia Bonilla Soto
Vocal de la Comisión de Salud Pública